

3308/2020

3308



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



NÚMERO: 2664/DGVCO/DAOC/2020
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 06 de noviembre de 2020.

Lic. Víctor Hugo Castañeda Martínez
Director General del Organismo Público Descentralizado del
Gobierno Municipal de La Barca, Jalisco denominado
Sistema Barquense de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento (SIBAPAS)
González Ortega No. 162, Colonia Centro
La Barca, Jalisco
C.P. 47910
Presente.

Asunto: Invitación a Firma y Entrega de Resultados.

Con base en el Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco y conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y derivado de la auditoría directa número **AUD/DIR/JAL/PRODDER-SIBAPAS/2020**, misma que se llevó a cabo en las instalaciones del Organismo a su cargo, **del 26 al 29 de octubre del año en curso**, para verificar la aplicación de los recursos federales del Programa de Devolución de Derechos (**PRODDER**), ejercicio presupuestal **2019**; al respecto le comunico que este Órgano Estatal de Control hará la entrega formal de los resultados obtenidos en la auditoría antes referida el próximo **19 de noviembre de 2020, a las 12:00 horas**, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Área de Obra Convenida de la Dirección General de Verificación y Control de Obra de esta Contraloría Estatal, ubicadas en **Calle Independencia No. 100, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco.**

Por lo anterior, solicitamos su asistencia o en su caso, la presencia del enlace designado por usted para la atención de la auditoría que nos ocupa, quien deberá presentarse el día y hora señalado con anterioridad, con identificación oficial y oficio de designación correspondiente.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección".


Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Av. Vallarta No. 1252, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- Para su atención y seguimiento.
L.A. Javier Eduardo Barriqa Carranza.- Director de Área de Obra Convenida de la Dirección General de

GOBIERNO DE JALISCO
EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

NOV. 2020

RECHAZADO
CÓPIA DE PARTES